



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 AGO 2009

RES. H. N° 1203-09

VISTO:

La Res.CS.N° 095/96 aprobatoria del Plan de Estudios de la Carrera de Postgrado ESPECIALIDAD EN PLANIFICACION Y GESTION DE POLITICAS SOCIALES Y MAESTRIA EN POLITICAS SOCIALES, en la cual se prevé la aprobación por el Régimen de Promoción para las distintas asignaturas de la citada carrera, que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el Coordinador de la Maestría en Políticas Sociales avala el informe elevado por el docente Mg.Alejandro Ruidrejo, correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el plan y programa de estudios, aprobaron por promoción la asignatura OPTATIVA: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguientes alumnos:

ASIGNATURA: OPTATIVA: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II
CARRERA: ESPECIALIDAD Y MAESTRIA EN POLITICAS SOCIALES
PLAN 1996

L.U.N° 790.762 CARABAJAL, VICTOR HUGO	9 (NUEVE)
L.U.N° 790.759 CRUZ, IRMA BEATRIZ	7 (SIETE)
L.U.N° 790.761 KINDGARD, BEATRIZ SOFIA	8 (OCHO)
L.U.N° 790.765 NARVAEZ, MIGUEL ANGEL	8 (OCHO)
L.U.N° 790.125 RODRIGUEZ FARALDO, MARCELO ARMANDO	9 (NUEVE)
L.U.N° 790.181 SANDOVAL, MIRIAM NOEMI	9 (NUEVE)

ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 04/12/2008.

ARTICULO 3°.- DETERMINAR que el informe de promoción quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Carrera; Departamento de Posgrado y Departamento Alumnos.

Irs/MJL



Lucía del Valle Fernández
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Maria Ángela Aguilar
Mg. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.